

M^a del Carmen Trillo Luque, Ana Jimena Pérez,
M^a Josefa Vilches Vilela, Enrique Aguilar Peñas,
Rosario Castro López, María Elena Murillo Paños,
Ana M^a Urquizu Serrano, Elena M^a Blancas Cabello,
Jesús Poyato Varo, Francisco García del Junco,
José F. Alberca de Castro, Matilde Gutiérrez Rubio,
Helena Llamas Castaño, M^a José Caballero Cabrera y
Rafael Romero Gil
m.trillo@magisteriosc.es,
Centro de Magisterio “Sagrado Corazón”

Received: 10/06/2017 Accepted: 20/02/2018

Resumen

Se presenta TalentoEDU, Proyecto de Innovación que surge ante las necesidades formativas de los futuros docentes respecto al alumnado con Alta Capacidad Intelectual. Este proyecto que se ha insertado en algunas de las asignaturas que conforman el Plan de Estudios de los Títulos de Grado que se imparten en el Centro de Magisterio “Sagrado Corazón”, adscrito a la Universidad de Córdoba. Pretende promover competencias para la atención a la diversidad en este ámbito. Los resultados de la experiencia indican que TalentoEDU ha contribuido a dicha formación, dada la satisfacción mostrada por los universitarios.

Palabras clave: Alta Capacidad; Formación Inicial; Competencias; Atención a la diversidad.

Abstract

This paper frames TalentoEDU Innovation Project that emerges from the academic needs of future teachers considering High Ability students. This project has been included in some of the subjects within the study plan of the Bachelor Degrees belonging to “Sagrado Corazón” teacher-training center, attached to the University of Cordoba. It aims at promoting skills related to attention to diversity in this field. The results of this experience suggest that TalentoEDU has contributed to the training on this field, according to the satisfaction that our college students showed.

Keywords: High Ability; Initial Training; Proficiency; Attention to Diversity.

1. INTRODUCCIÓN

El Sistema Educativo considera la atención educativa a la diversidad un aspecto prioritario para la consecución de una educación de calidad que, basada en los principios de equidad, inclusión e igualdad, ha de ir orientada al desarrollo integral del alumnado.

La inclusión en la normativa estatal y autonómica en España de los estudiantes de capacidad superior como colectivo con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE), ha supuesto la asunción de que el alumnado con altas capacidades intelectuales necesita medidas educativas específicas, tal y como se contempla en la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE). En este sentido y con la pretensión de optimizar el proceso de enseñanza-aprendizaje de los escolares, el Comité Económico y Social Europeo (2013) recomienda que se incentive la atención a la diversidad en este ámbito y que se promuevan medidas educativas en el contexto educativo dirigidas a estos estudiantes. Así mismo y con el objetivo de responder a las necesidades detectadas, la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía ha adoptado también, una serie de medidas, sobre todo, a partir del Acuerdo de 4 de octubre de 2011 (actualmente derogado) en el que se aprueba el plan de actuación para la atención educativa de este alumnado y ha potenciado la formación permanente del profesorado. Desde este planteamiento, en las Instrucciones de 8 de marzo de 2017, de la Dirección General de Participación y Equidad, por las que se establece el protocolo de detección, identificación del alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo y organización de la respuesta educativa, se exige que los docentes, como recurso clave para la atención a la diversidad, adquieran un gran protagonismo en su detección temprana. Del mismo modo, en el Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se enfatiza en el art. 7.2 la necesidad de contemplar en las programaciones didácticas métodos que se adapten a los diversos ritmos de aprendizaje de los escolares.

A tenor de lo indicado, es relevante que el profesorado adquiera conocimientos sobre las características y necesidades educativas de los estudiantes con altas capacidades intelectuales, dado que su currículum ha de responder a ello, pero también es imprescindible que se les proporcione un aprendizaje atractivo y motivador (Van Tassel-Baska, 2015) en beneficio del desarrollo del talento, lo que implica que los docentes han de estar preparados para implementar las medidas educativas acordes con el perfil de este alumnado y, por ende, ofrecer oportunidades educativas para el desarrollo de su talento (Olszewski-Kubilius, Subotnik y Worrell, 2015).

Si, además, se tiene en cuenta que la formación recibida influye más favorablemente en la actitud del profesorado hacia el alumnado con alta capacidad (Tourón, Fernández y Reyero, 2002), adquiere una gran relevancia que, en la formación inicial de los futuros maestros y maestras, se desarrollen competencias para la atención a la diversidad de los niños y niñas con alta capacidad intelectual, con el fin de estar cualificados para su futuro profesional.

De lo mencionado anteriormente se deriva también la necesidad de incorporar el uso de metodologías innovadoras en el aula que promuevan el desarrollo de las potencialidades de los escolares (LOMCE, 2013), y especialmente del alumnado de capacidad superior, así como el fomento de una estrecha relación entre la teoría y la práctica en la formación inicial del profesorado.

2. OBJETIVOS

El objetivo principal de este Proyecto es promover actuaciones para la formación inicial de los futuros docentes para la atención a la diversidad del alumnado de Capacidad Superior. De este se derivan los siguientes objetivos específicos:

- Formar al profesorado, al Personal de Administración y Servicios y al alumnado en alta capacidad intelectual y en su respuesta educativa.
- Desarrollar competencias a los maestros y maestras en formación para la atención a la diversidad y para la función docente.
- Promover el uso de buenas prácticas docentes en todos los colectivos implicados en el proyecto.
- Establecer una estrecha conexión teórico-práctica en el aprendizaje de los futuros docentes.
- Difundir el proyecto y sus resultados, a través de los mecanismos establecidos.

3. METODOLOGÍA

En esta experiencia se ha contado con un equipo de trabajo multidisciplinar conformado por profesorado de distintas Áreas de Conocimiento que imparten docencia en las 13 asignaturas implicadas perteneciente a los dos Títulos ofertados en el Centro de Magisterio “Sagrado Corazón” (CMSC), adscrito a la Universidad de Córdoba (Grado en Educación Infantil y Grado en Educación Primaria). El equipo docente se completó con una orientadora y un profesor de música que han asesorado al alumnado en la elaboración de las propuestas didácticas; un miembro del PAS, que se ha encargado de la difusión de las actividades realizadas y la responsable del servicio de informática del Centro, que ha orientado a los estudiantes universitarios sobre recursos tecnológicos. La metodología utilizada en este proyecto ha sido la siguiente:

- **Ponencia**, en las Jornadas de expertos sobre alta capacidad y su respuesta educativa organizadas por el CMSC y dirigidas a todos los participantes que se celebraron el 10 de mayo en la Excma. Diputación de Córdoba y que contó con la difusión de los medios de comunicación.
- **Lección magistral**, en todas las asignaturas se abordaron los conceptos referidos a la Capacidad Superior.
- **Aprendizaje basado en proyectos**, se ha hecho uso de esta metodología para la elaboración de actividades en grupos cooperativos.
- **Tutoría entre iguales**, el alumnado de las asignaturas de cuarto curso de Ed. Primaria ha asesorado a sus compañeros, en la respuesta educativa para el alumnado con alta capacidad intelectual.
- **Prácticas externas**, se ha acercado a los estudiantes a escenarios reales mediante la observación y la implementación de actividades en la Asociación de Altas Capacidades Intelectuales de Córdoba.
- **Tutorías**: en grupo pequeño se hizo el seguimiento de todas las actividades académicamente dirigidas.

4. DESCRIPCIÓN

TalentoEDU es un Proyecto de Innovación Docente que se ha llevado a cabo durante el curso 2016/2017 teniendo como eje vertebrador las propuestas desarrolladas en la asignatura *Atención educativa al alumnado con alta capacidad intelectual*, del Plan de Estudios del Título de Grado de Educación Primaria, mención de necesidades educativas específicas. El Proyecto se ha desarrollado en tres fases: preparación y coordinación, desarrollo e implementación y evaluación.

4.1 PRIMERA FASE: PREPARACIÓN Y COORDINACIÓN

En esta fase las coordinadoras del proyecto se reunieron con el equipo docente, a fin de establecer los mecanismos de coordinación para su puesta en marcha, seleccionar las competencias, contenidos y criterios de evaluación de las materias

implicadas en esta experiencia y diseñar las actividades llevadas a cabo en cada una de las asignaturas. Al mismo tiempo, se contactó con la Asociación de Altas Capacidades Intelectuales de Córdoba para invitarles a participar en este Proyecto de Innovación.

4.2 SEGUNDA FASE: DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN

Esta fase de inició en el primer cuatrimestre con la preparación de una sesión formativa sobre Alta Capacidad Intelectual, a cargo del alumnado de 4º curso de primaria en la asignatura *Atención educativa al alumnado con alta capacidad intelectual*, dirigida tanto a los docentes como a los estudiantes que conforman este proyecto y que sirvió de punto de partida para la elaboración de las propuestas didácticas de las asignaturas integradas en el proyecto y que se especifican a continuación.

Grado de Educación Infantil:

- En *Psicología del Desarrollo* (1er curso), se ha profundizado en el tema de desarrollo cognitivo sobre el concepto y teorías de la inteligencia, para facilitar la comprensión del alumnado de Capacidad Superior.
- En *Orientación educativa: relaciones escuela, familia y comunidad en Educación Infantil* (1er curso), el alumnado elaboró una infografía digital destinada a informar a otros docentes sobre el procedimiento de identificación del alumnado con alta capacidad.
- En *Literatura Infantil y su Didáctica* (2º curso), se creó un juego de mesa tipo Trivial sobre obras clásicas de la literatura universal y con retos mentales.
- En *Didáctica de las Ciencias Naturales y Sociales en Educación Infantil, Desarrollo de Habilidades Lingüísticas y su Didáctica y Psicología de la Salud* (3er curso), de forma interdisciplinar y partiendo de las actividades realizadas sobre el Patrimonio Cultural de Córdoba, se preparó una Gymkana Cultural que se llevó a cabo en el Alcázar de los Reyes Cristianos, y que se complementó con actividades basadas en la hipertextualidad e infografías para la profundización de la temática abordada.
- En *Estimulación y Atención Temprana en la Primera Infancia* (4º curso) se han elaborado unidades didácticas enriquecidas y rincones de profundización.

Grado de Educación Primaria:

- En *Orientación Educativa: relaciones entre escuela familia y comunidad en Educación Primaria* (2º curso), se elaboraron micropíldoras audiovisuales para facilitar la detección de la alta capacidad en el contexto familiar.
- En *Didáctica de las Ciencias Sociales en Educación Primaria* (3er curso) se han llevado a cabo actividades basadas en el aprendizaje por proyectos sobre el bloque de contenidos de Ciencias Sociales.
- En *Idioma Extranjero para el profesorado de Primaria (francés)* (3er curso), las propuestas educativas se dirigieron a la enseñanza de la música a través del idioma. Aprovechando que parte de este alumnado cursaba, al mismo tiempo, la asignatura *Didáctica de la Educación Física*, se organizó una Gymkana Intelectual en la que, se combinó la actividad deportiva con el desarrollo intelectual. Ambas propuestas se llevaron a la práctica en el mes de mayo en la Asociación de Altas Capacidades Intelectuales de Córdoba.

4.3 TERCERA FASE: EVALUACIÓN DEL PROYECTO

Para evaluar la eficacia de TalentoEDU se han mantenido entrevistas tanto con el profesorado como con el PAS y se ha elaborado un cuestionario de satisfacción con la herramienta Formularios de Google compuesto por siete preguntas y dirigida al alumnado, a fin de recabar su percepción sobre la mejora de su formación en Altas Capacidades tras la participación en este proyecto y su satisfacción con el mismo. Además, se les requería que aportasen sugerencias y propuestas de mejora sobre el Proyecto.

5. RESULTADOS OBTENIDOS

Los resultados que se aportan se han recabado de los datos obtenidos en el cuestionario que han cumplimentado los universitarios participantes en esta experiencia. Este ha sido respondido por un total de 96 estudiantes, de los cuales 75% son mujeres y 25% hombres. De este alumnado, el 52,9 % cursaban el Grado en Educación Infantil, y el 47,5% el de Educación Primaria. Las valoraciones realizadas respecto a su formación en alta capacidad intelectual quedan representadas en la figura 1. Valoraciones que evidencian que el 97,9% de los estudiantes perciben que han mejorado su conocimiento sobre el alumnado con alta capacidad tras su participación en este proyecto. De ellos, un 72,9% ha considerado dicha mejora muy favorable y un 25% adecuada.

En cuanto al incremento de sus conocimientos para atender educativamente al alumnado con alta capacidad (véase la Figura 2), los estudiantes perciben que TalentoEDU, ha contribuido a su adquisición, ya que exceptuando al 4,1% de los encuestados, el resto se muestra bastante satisfecho (46,9%) con la formación recibida y un 33,3% muy satisfecho. Ante estos resultados se espera que, también se incremente su preocupación por continuar formándose en este ámbito, sobre todo cuando en la pregunta abierta para la aportación de sugerencias y propuesta de mejora, se tiende a solicitar la continuidad de esta

TalentoEdu ha mejorado mi formación sobre el alumnado con altas capacidades intelectuales

96 respuestas

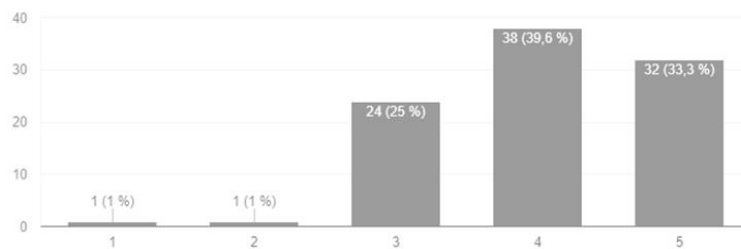


Figura 1. Valoración de los estudiantes respecto a la contribución de TalentoEDU a su formación como docentes en alta capacidad intelectual.

experiencia.

Me he formado en la respuesta educativa a este alumnado

96 respuestas

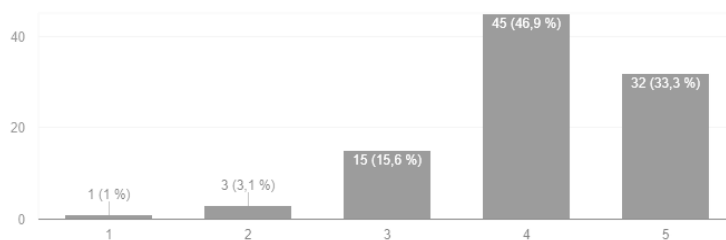


Figura 2. Valoración del alumnado sobre el incremento de sus conocimientos para la respuesta educativa a las altas capacidades intelectuales.

TalentoEDU: Formación de docentes para la atención educativa...

En la misma línea, un 94,8% de los estudiantes opinan que les ha gustado participar en este Proyecto (véase la Figura 3), manifestando así su satisfacción con el mismo, así el 79,2% se muestra muy satisfecho, aunque en las propuestas de mejora hayan enfatizado que se debería potenciar las prácticas. Lo que es posible que redunde en una mayor sensibilización hacia los niños y niñas de capacidad superior.

Me ha gustado participar en este proyecto

96 respuestas

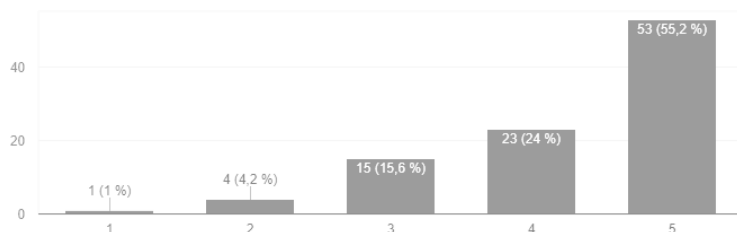


Figura 3. Grado de satisfacción de los alumnos y alumnas en relación a su participación en TalentoEDU.

Respecto a las sugerencias de mejora aportadas, las más destacadas han sido:

- Los estudiantes proponen la continuidad del proyecto TalentoEDU y su vinculación con otras asignaturas del Plan de Estudios de los Títulos de Grado en Educación Infantil y Educación Primaria.
- Coinciden en la necesidad de incrementar las prácticas en escenarios reales y que estas se realicen en horario lectivo.
- Solicitan una formación más exhaustiva en este ámbito.
- Consideran que se debe mejorar la organización del tiempo para una mejor eficacia del proyecto.

6. UTILIDAD/ANÁLISIS.

En relación a la utilidad del Proyecto tanto los resultados obtenidos como las propuestas de mejora sugeridas, ponen de manifiesto la sostenibilidad de esta experiencia, no sólo por el interés que suscita este tema tanto en el alumnado como en el profesorado y PAS, sino también por la repercusión que ha tenido en la formación inicial de los futuros docentes. Uno de los aspectos más destacables ha sido su implementación desde el primer curso hasta el cuarto de las titulaciones, lo que garantiza su viabilidad, así como la posibilidad de la realización de prácticas externas en escenarios reales, lo que ha permite al alumnado conocer de cerca la realidad educativa de los niños y niñas con alta capacidad.

7. CONCLUSIONES/DISCUSIÓN

En función a los objetivos diseñados y tras la evaluación de la experiencia, se considera que TalentoEDU es un Proyecto que permite conseguir mejoras respecto a la formación en alta capacidad de todos los agentes implicados. Por una parte, ha promovido una estrecha coordinación entre el profesorado, con objeto de una adecuada planificación y puesta en marcha de las actividades organizadas en base a las competencias, objetivos y metodologías consensuados. Por otra parte, los resultados confirman que ha contribuido al desarrollo de competencias durante la formación inicial de los futuros maestros y maestras, respecto a la atención a la diversidad del alumnado con Alta Capacidad Intelectual, además de aprender nuevas metodologías docentes. Se ha acercado a los universitarios a la realidad educativa, a través de las prácticas externas, lo que ha motivado la implementación de medidas educativas acordes a las características y necesidades que presentan los menores con alta capacidad intelectual. Es evidente que los logros alcanzados promueven una mejor cualificación para el ejercicio de la función docente.

AGRADECIMIENTOS

Este Proyecto de Innovación ha sido aprobado por la Universidad de Córdoba, dentro del marco del Plan de Innovación Docente para el curso 2016/2017. Los autores agradecen tanto al Centro de Magisterio “Sagrado Corazón” que ha apoyado este proyecto como a la Asociación de Altas Capacidades Intelectuales de Córdoba, que ha permitido la implementación de las contribuciones didácticas realizadas. Por último, agradecer su colaboración a todos los estudiantes que han participado en esta experiencia y que han permitido con su implicación que las propuestas elaboradas se pudiesen llevar a la práctica en escenarios reales de aprendizaje.

BIBLIOGRAFÍA

COMITÉ ECONÓMICO Y SOCIAL EUROPEO(2013). “Liberar el potencial de los niños y jóvenes con gran capacidad intelectual dentro de la Unión Europea”. *Dictamen de la Sección Especializada de Empleo* (Bruselas, Comité Económico y Social Europeo). Recuperado de <http://www.fundacionpryconsa.es/media/Pleno.pdf>

DECRETO 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía. BOJA, núm. 50, de 13 de marzo de 2015.

INSTRUCCIONES DE 8 DE MARZO DE 2017, de la Dirección General de Participación y Equidad, por la que se establece el protocolo de detección, identificación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa. Consejería de Educación. Dirección General de Participación y Equidad.

LEY ORGÁNICA 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. *BOE*, núm. 295, de 10 de diciembre de 2013.

OLSZEWSKI-KUBILIUS, P., SUBOTNIK, R. Y WORRELL, F. (2015). “Re-pensando las altas capacidades: Una aproximación evolutiva”. *Revista de Educación*, 368, pp. 40-65. DOI: 10.4438/1988-592X-RE-2015-368-297. Recuperado de http://www.mecd.gob.es/revista-de-educacion/numeros-revista-educacion/numeros-anteriores/2015/368/368_2.html

TOURÓN, J. FERNÁNDEZ, R. Y REYERO, M. (2002). “Actitudes del profesorado hacia la superdotación. Implicaciones para el desarrollo de programas de formación”. *Revista Faisca*, (9), pp. 95-110. Recuperado de <https://revistas.ucm.es/index.php/FAIS/article/view/FAIS0202110095A/7829>

VAN TASSEL-BASKA, J. (2015). “La diferenciación en acción: el Modelo de Currículo Integrado”. *Revista de Educación*, 368, pp. 40-65. DOI: 10.4438/1988-592X-RE-2015-368-297. Recuperado de <https://sede.educacion.gob.es/publiventa/la-diferenciacion-en-accion-el-modelo-de-curriculo-integrado--differentiation-in-action-the-integrated-curriculum-model/investigacion-educativa/20327>